

# SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios  
y Madre de los hombres

Núm. 139. Alicante 19 de Octubre de 1901. Año III.

## SUMARIO

Religión, XIII, por Victoriano Masia.—In omnibus charitas, por Manuel Forner.—Un periódico y una pectoral, por Senén Vega.—Las literatas, por F. de Thous.—Delegaciones.—El mendigo, poesía, por Concha V. Rodríguez.—Misceláneas Sección Religiosa: Cultos.

## RELIGION

### XIII

V. «Décima octava verdad. Todas las religiones son contrarias, ó por lo menos inútiles á la moral. Porque (dice el tal metafísico) todo lo que tira á desterrar la concordia, la benevolencia y la paz de entre los hombres, es contrario á la sana moral. Nada es más á propósito para romper los lazos de la sociedad que las diferentes religiones: luego, etc. (1)»

Para variar algo nuestro método, haremos algunas notas sobre estas proposiciones, y luego pesaremos las pruebas con que pretende asentarlas.

1.º Este metafísico dice que toda la religión es contraria á la moral, y que por consiguiente todas las religiones son malas. Pues bien: hé aquí que uno de los corifeos de la filosofía defiende que todas las religiones son buenas. *Yo tengo todas las religiones particulares*, dice Rousseau (2), *por otras tantas instituciones saludables que prescriben en cada país un modo uniforme de honrar á Dios.*

(1) Cap. 20.

(2) Emilio, t. 3, p. 169.

2.º Este metafísico dice que, para romper los lazos de la sociedad, nada es más á propósito que las diferentes religiones. Pues bien; el mayor filósofo que produjo la antigua Roma, no alcanzaba cómo podía haber sociedad sin Religión. *Atque haud scio, an pietate adversus Deos sublata, fides etiam, et societas humani generis tollatur* (1).

3.º Este metafísico dice que la Religión destierra la concordia, la paz, la humanidad, etc., y Rousseau demuestra (2), que solamente la Religión ha sido capaz de suavizar las costumbres; de hacer justos, equitativos y menos sanguinarios á los gobiernos, y de producir cotidianas limosnas, restituciones y reconciliaciones. Pasemos ahora á la fuerza de las pruebas de las pretendidas verdades de este impío.

Asienta que toda religión hace á sus sectarios *celosos*, y por lo mismo «ardientes y fogosos para hacer mal á los que no piensan como ellos. Que á los judíos su religión los hizo ladrones, asesinos, feroces y usurpadores. Que entre los cristianos se han visto los mismos furros que entre los judíos. Que los desenfrenados, los ambiciosos, los adúlteros, los avaros, los ladrones, los jueces inícuos, son puntualmente los que cumplen escrupulosamente con los deberes del Cristianismo, que van á misa, que se confiesan, que comulgan, que comen de vigilia en cuaresma, etc. Que los clérigos son avaros, ambiciosos, orgullosos, vengativos y monstruos de desenfreno, de lujuria y de crueldad.»

Con estas expresiones intenta probar sus verdades este *grande orador* y filósofo: así pretende demostrar cuán perjudicial es la Religión. Y ¿quién será osado de contradecirle? ¿Quién presumirá de hablar con estilo tan enérgico y con tono tan decisivo como el suyo? No nos atreveremos á tanto; arriare nos, pues, bandera, y lo dejaremos á la discreción de los lectores de juicio. Veamos no obstante qué medios propone para remediar tan grandes males; pues serán igualmente *dignos* de su profundo ingenio.

«Preguntarán sin duda, dice, cómo se podrán remediar estos inconvenientes. Yo no alcanzo sino un remedio solo que está en manos del Soberano. Mande enseñar una moral sana y filosófica, cuyos principios ciertos é invariables no estén sujetos á los caprichos de

(1) Cic. De Natur. Deor. l. 1.

(2) Emil. t. 3.

los hombres, ni á las voluntades de un falso Dios, á quien sus sacerdotes harán siempre cruel, injusto y extravagante. Con el atractivo de recompensas, de distinciones, de honras y de riquezas, incite á sus vasallos á que abran los ojos, á que desechen preocupaciones, á que practiquen la virtud y á que cumplan con sus deberes. Establezca en sus Estados la tolerancia; permita que cada uno piense como le parezca con tal que se porte de un modo ventajoso para la sociedad, que no haga mal á nadie, etc.»

Examinemos los *profundos* pensamientos de este nuevo legislador del mundo. Desde luego pide una moral filosófica é invariable en sus principios. ¿Y dónde se hallará! No hay materia ninguna tan llena de contradicciones, de variaciones, de oposiciones y de diversidades como las opiniones de nuestros filósofos. En nada concuerdan absolutamente sino en bramar contra la Religión revelada, contra la única Religión verdadera. En todos los demás puntos, como dice su corifeo Rousseau (1), *hacen burla los unos de los otros: ninguno tiene más voto que el suyo propio: nada prueban: son altaneros, decisivos y dogmáticos en sus expresiones; pero en la sustancia no presentan sino los sistemas ininteligibles que han labrado en sus imaginaciones.*

¿Y cómo su moral podría ser sana y filosófica á la vez? Con sus doctrinas desoladoras, añade el mismo autor ginebrino, *trastornan, destruyen, pisan todo lo que los hombres respetan; quitan al afligido el último y único consuelo de su desdicha. y á los poderosos y ricos el único freno de sus pasiones; arrancan del corazón el remordimiento del delito, la esperanza de la virtud; y todavía tiene la desfachatez de blasonar de bienhechores del género humano!*

Tales son los maestros de moral á que nos remite el *Militar Filósofo*; y cuenta que Rousseau, que así los retrata los conocía bien.

*Que sus principios, prosigue, no estén sujetos á los caprichos de los hombres.* Pero si son abortos de las cabezas filosóficas, ¿cómo dejarán de ser caprichos, y caprichos extravagantísimos?

*Que con el aliciente de recompensas estimule á sus vasallos á abrir los ojos, á desechar preocupaciones.* Si el único móvil de la moral se reduce á las recompensas de honras y de riquezas, ¿quién las conseguirá más infaliblemente? ¿la virtud ó el vicio? ¿la adulación ó la verdad? ¿la intriga ó la sinceridad? ¿las pasiones ó la hombría de bien?

(1) Emil. t. 3. p. 25.

¡Oh! ¿qué sería de vosotras, virtudes verdaderas? ¡Oh moral filosófica cuánto degradarías al género humano! ¡Oh filósofo ciego, lee, si entiendes latín, la quinta conversación que tuvo Cicerón con sus sabios amigos en Túsculo ó Fráscati sobre el valor y sobre las verdaderas recompensas de la virtud. Aprende de un gentil y avergüénzate.

*Establezca la tolerancia en sus estados.* Este desatinado detesta de todas las religiones; las tiene por peste de la sociedad; maldice como á digno de la execración pública á cualquiera que ame, respete, defienda y proteja alguna religión; parece agitado de una rabia infernal siempre que habla de los ministros de la Religión; ¿y ahora quiere que se toleren todas las religiones en unos mismos Estados?

Pretende finalmente nuestro docto militar, que en materia de Religión no haya más árbitro que el soberano. Pero según los filósofos, ¿no son los soberanos quienes arrebatan el pan de las manos de los pobres, permitiendo y aun mandando los hurtos, los cohechos y las injusticias? ¿los verdaderos tiranos que oprimen á la verdad y detestan de ella, porque se atreve á examinar sus títulos injustos y quiméricos? (1) El filósofo autor del *Siglo de Luis XIV* en su capítulo 5.º elogia desmedidamente al asesino de Carlos I, que ciertamente fué soberano. El de la *Historia general* en su capítulo catorce trata á los soberanos como á los hombres más detestables del mundo. Y ¿sufrirán acaso estos filósofos que su concolega el señor Militar haga á los soberanos únicos árbitros de la religión? Un libertino de la antigua Roma habló en el tono de este desalmado con un sabio, y este le respondió: *Quieres que en toda la extensión del Imperio no se reconozca más autoridad que la de nuestros emperadores en unas materias tan sagradas como son la de la Religión; con que deberemos obedecer á todos ellos en este punto sin distinción; con que deberemos atenernos á lo que mande un extravagante Calígula, un brutal Nerón, un avaro Vespasiano, un borracho Trajano, un infame Adriano, un supersticioso Marco-Aurelio, un insensato Heliogábalo, un imbecil Galieno, un inhumano Maximino. Pero las obligaciones de conciencia, los deberes para con los dioses, ¿no han de tener un origen más alto que la autoridad imperial?*

*¿No pretende aniquilar la religión el que intenta que dependa únicamente de los caprichos de tales hombres, cuyas miras, cuyos intereses, cu-*

(1) «El Cristianismo sin velo», p. 9 y 11.

¿yos modos de pensar son tan varios y se mudan continuamente? Porque al fin los emperadores son hombres como los demás; sujetos á los mismos caprichos, á las mismas pasiones, á los mismos errores que los otros, y aun á veces más que los otros, como que viven sitiados de aduladores y deslumbrados de su gloria y de su poder.

La Divinidad nos ha manifestado sus voluntades, la razón nos enseña nuestros deberes. Estos son los dos primeros legisladores que debemos reconocer en materia de Religión. A uno y á otro debemos igualmente sujetarnos gloriándonos de nuestra sumisión. Así habló el sabio, y el libertino no tuvo que replicar.

Añadamos aún dos palabras. Nuestro *Militar* descubre demasiado sus abominables pensamientos. No quiere ni Religión, ni moral, sino en cuanto tienen relación con la civil: no piensa en ellas por respeto á la Divinidad ni á las virtudes. No reconoce principios de honor ni deberes, porque todo lo reduce á la fuerza, al miedo y á lo exterior; no reconoce regla de costumbres, porque la que establece es tan variable como puede serlo la voluntad del Soberano á quien hace único árbitro de ella. En fin, destierra en realidad toda Religión; porque no admite otro móvil para obrar sino el interés personal; y así es un verdadero ateísta de voluntad, ya que no puede serlo de entendimiento. No se declara, se oculta bajo el disfraz de un soldado, y en esto mismo hace ver que conoce y que no puede negar que sus ideas son horribles y abominables, como lo descubre aún más en su *Sistema de la Naturaleza*.

VICTORIANO MARIÁ.

Maestro de Alicante.



## In omnibus charitas

La verdadera caridad, la caridad extrictamente en sí considerada, esto es, Dios y el hombre, son los dos objetivos sobre los cuales descansa la moralidad de nuestras acciones preceptuadas por la ley santa del Señor, que es la suma caridad por excelencia; pues la cari-

dad del hombre nace de Dios y en El se ampara como á su fin. Siendo este fin como el norte el guía segurísimo á que necesariamente hemos de dirigir toda bondad del corazón.

Entraña la caridad un deber á la humanidad, que bajo concepto alguno eludir no puede el hombre, porque Dios imperiosamente se lo demanda; y atendiendo á su misma naturaleza por El creada, la gratitud, á fuer de su misma racionalidad, para comprender relativamente beneficio de tal magnitud, graciosamente concedido por su Hacedor, no puede nunca eximirle so pena de aparecer un insensato.

La experiencia ya favorable como adversa de los múltiples lances de la vida del hombre, nos le presenta, lo mismo rico que pobre, sabio que ignorante, ejerciendo la virtud sublime de la caridad.

Y es que al imprimir el Criador, en nuestra mente, ese destello refulgente y hermoso de su preclarísima luz divina, la ley natural, por la cual discernimos, lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, para nuestro bien obrar, de igual suerte parece ser como que ha impreso en nuestro corazón con caracteres indelebles de amor, esa conmiseración tan innata, tan connatural en nosotros para con el prójimo. Y como si esto no bastare, para obligarnos á la caridad, hé ahí el decálogo, basado en la misma ley natural, y que nos lo refrenda en un solo acto de amor, es decir de caridad, para con Dios y por El mismo para con nuestros semejantes.

Ahora bien; nuestro adorable Jesús, al enseñarnos la caridad que practicara en su grado más eminente y heróico en el trascurso de su vida mortal entre los hombres, á todos en la persona de sus amados discípulos nos aleccionó en este mandato. *Hoc est preceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexivos*: mandato sublime y tierno y del cual seremos reos de la más denigrante ingratitud para con el Señor, sino nos amamos mutuamente como El nos ha amado, *sicut dilexivos*.

Los que con el dictado de católicos nos preciamos, gloriémonos de llevar escrito en nuestras frentes las buenas obras de caridad que informan nuestra fé y así seremos verdaderos discípulos de Jesús, pues practicando tan bellas obras de virtud tan excelente, con afecto ordenado y recta intención se nos podrá llamar fieles imitadores, amigos queridos de Aquel que en caridad se sacrificó, murió por todos sus amigos; y obrando de esta conformidad según las máximas del Redentor, diferenciaremos nuestras obras de caridad, de las que tanots

hombres practican, llevados de cierta bondad ó inclinación natural que por carecer de la fé por la cual nuestro Señor ha de recompensar toda caridad que se haga en su nombre, vemos carece por tanto de la intención que las refiere á Dios. El tecnicismo de palabras que hoy informa nuestra moderna sociedad, con su orgullo y soberbia que caracteriza á sus hijos de impiedad, y en su satánico furor contra la Iglesia de Cristo, observarles en sus obras benéficas, ó como ellos dicen en su filantropía, ¿no les véis que dada su irreligiosidad no pueden usar del nombre bendito de la caridad? ¿no denotan claramente en su ejercicio, los ímpios herejes y masones que la practican, no ser esta la virtud de la caridad, y si la filantropía de sus teatros, toros y bailes, en donde, sino las orgías de la carne, el bullicio disipa el espíritu?

Miremos con compasión á tantos hijos ingratos á las enseñanzas de nuestra madre la Iglesia, madre de caridad y del más incomparable amor, é interín nosotros somos constantes en la práctica de la piedad, la cual primero se refiere á Dios, después á los hombres, á Dios con la oración y constancia en su servicio; al prójimo con la generosidad de la mano, y con la exortación y consejo que salen de nuestros labios.

MANUEL FORNER, PRESBITERO



## Un periódico y una pastoral

Escuchad los aspavientos que hace *El Imparcial* de Madrid, correspondiente al día 6 del presente mes, con motivo de la última pastoral del Eminentísimo Sr. Casañas.

En un sueltó que titula «El Obispo de Barcelona» se expresa así el periódico aludido: --«Pastoral comentada. Ataques á la Constitución. La Agencia Mencheta ha transmitido á la prensa un telegrama de Barcelona dando cuenta de la pastoral que el obispo de Barcelona, Cardenal Casañas, ha dirigido á sus diocesanos. Versa este documento sobre la paz de las conciencias, y en él se anatematiza á los gobiernos que no saben mantener los principios de la Iglesia y toleran la inmoralidad.»

¿Qué? ¿Le pareco mal al periódico referido que un Prelado, como Pastor de la Iglesia, y en uso de su perfectísimo derecho, hable á su grey de la paz de las conciencias, y condene á los gobiernos que no saben defender los derechos de la Iglesia?

Continúa el periódico citado, y dice:—«Añade el Cardenal Casañas que la paz es imposible mientras los gobiernos no renuncien á los principios políticos que informan las Constituciones.»

Pues bien; de entre todas las verdades que ha dicho el Eminentísimo Purpurado durante su ya larga vida, la que pone en boca del mismo *El Imparcial* y que acabamos de transcribir, salta á los ojos por su clarísima evidencia.

En efecto, es necesario, si se quiere obtener la paz, que los gobiernos renuncien á los principios políticos de la Constitución, porque dichos principios son en extremo disolventes, y lejos de realizar la unión de las conciencias base principalísima para conseguir la paz, tienden á su más espantosa desunión; y es evidente que, donde hay desunión, hay discordia, y donde hay discordia, no es lícito esperar la paz, y sí tan solo la ruina de las conciencias.

Pero sigue el diario madrileño, y dice:—«Afirmase en la pastoral que las tendencias y el espíritu de la sociedad moderna son incompatibles con la paz.»

¿Sabéis por qué? Porque el espíritu que informa las modernas sociedades es el espíritu *liberal*, es decir, el espíritu de la heregía, el espíritu del libertinaje, con el cual no se aviene la paz en modo alguno, como no se compadece la luz con las tinieblas, el dolor con la alegría, la ciencia con la ignorancia.

A lo que parece continúa diciendo *El Imparcial*, el documento del cardenal Casañas contiene ideas contrarias al concepto constitucional.

¡*Obstupescite, coeli!* ¡Pasmáos, cielos! ¡Un ilustre purpurado ha emitido en una pastoral conceptos opuestos al espíritu de la Constitución! ¡Un Prelado de la Iglesia levanta su voz autorizada, para condenar las modernas libertades, que corroen, como asquerosa gangrena la sociedad presente!

-- Tan grave es la materia, escribe el periódico en cuestión, que todo comentario anticipado había de parecer imprudente. Esperemos el documento oficial *para emitir nuestro juicio.*

Pues bien; el diario madrileño en su número del 9 del corriente trae en síntesis, tan asendereado documento, el cual resulta ser una pastoral escrita en tono mesurado y grave, con un lenguaje sabiamente cristiano, y basado todo él en las purísimas enseñanzas de la Iglesia; una pastoral que condena la tolerancia de cultos, que censura la libertad de a prensa, y que aconseja se lleven á la cátedra y á las Cortes hombres que sustenten ideas netamente cristianas.

*El Imparcial*, sin embargo, prometió emitir su juicio acerca del mencionado documento, y dicho juicio no ha parecido todavía por ninguna parte. ¿Se podría saber cuál es la opinión del susodicho periódico con respecto á la indicada pastoral?

Creedme. No sé por qué se me figura que esta ha debido sentar á toda la prensa libre lo mismo que una pedrada en ojo de boticario...

SENÉN VEGA, PRESBITERO.

Elche, Octubre 1901.



## LAS LITERATAS

Así como en tiempos remotos, según nos refieren vetustas crónicas, hubo quien llegó á figurarse que el rey era un hombre de oro macizo, cuajado de rica pedrería y al hablar de un hombre ó mujer buenos, se los figuraban de blanco azucar ó dulce mazapán, hoy en el siglo.... no sé cómo se apellida este jovenzuelo á quien apenas conozco, al hablar de una mujer instruida se la apellida con cierto desprecio *literata*; se la supone alta, muy alta; fea muy fea, y sobre todo flaca, pues así como no puede suponerse un día sin luz, ni una primavera sin flores, tampoco es posible, para algunos, que exista mujer que componga ó produzca obras literarias que no reuna todas estas circunstancias agravantes. Item más, la de ignorar por completo las labores propias de su sexo y ser en conclusión, un ente fantástico que apenas come, ya no me extraña su delgadez; que casi duerme !pobre criatura! y ve su sueño interrumpido repetidas veces con elegias, que á media noche se levanta á trasladar al papel... por Dios

señorès, esto no es vida, y estas mujeres tienen sobrados motivos, con todo lo dicho, no para ser altas, puesto ya es harina de otro costal; pero sí para estar flacas, pálidas y por consiguiente feas, muy feas.

Y tan generalizada se halla esta creencia que no ha mucho un caballero visitó por primera vez á una señora aficionada á escribir, ó lo que es lo mismo *literata*, y que por más señas ejecuta toda clase de trabajos de aguja y sabe hacer desde el *prosaico* guiso hasta todo cuanto en una casa sea necesario y aún supérfluo.

Se me olvidaba y está no flaca, sino gruesa, no pálida sino con el color sano y tampoco es alta sino de talla regular. Y la dijo: Señora, yo me la figuraba á V. muy delgada; pero mucho, y no se atrevió á decir fea, porque eso hubiera sido una descortesía; pero parece que se le heló el adjetivo en los labios á punto de soltarlo.

¡Pobres mujeres! ¿Cuál de ellas con tales antecedentes va á dedicarse á la literatura? Habrá que dejar los estudios al exclusivo cargo del varón.

Pero señores míos ¿qué motivos hay para todo esto?

Puede que haya mujer hartó romántica que pase el día emborronando cuartillas que por lo insulsas jamás vean la luz pública, muriendo en olvidado rincón víctimas de la devastadora polilla; y las noches contando las constelaciones y haciendo señas de inteligencia á los habitantes de Marte, Jupiter ó Saturno: pero esta, caso de que sea ¿por qué se ha de tener como regla general y no como una excepción de la regla?

Quede, pues, sentido, que puede la mujer ser amante de la literatura sin dejar de ser instruida en cuantas labores á su sexo competen y que lejos de ser demérito es muy digno de loa el que emplee sus ratos de recreo entretenida con sus plumas (1) y sus libros en vez de distraer sus ocios que siempre los hay, en bailes y teatros en detrimento las mas de las veces de las buenas costumbres y de la sana moral.

F. de THOUS MONCHO.

Benisa.

---

(1) Conste que cuanto lea y escriba ha de estar basado en la Religión Católica, de otro modo resultaría un ser en alto grado despreciable, indigno del tal alto fin para que fué iado.

## DELEGACIONES

con estación del tren de M. Z. A. red catalana, para el despacho de billetes de la Peregrinación de Cataluña á Lourdes, que tendrá lugar del 21 al 26 del actual.

- Tarragona.—D. José Armengol, Plaza de la Fuente, Librería.  
Idem.—D. Vicente Mateu, Rambla de S. Juan, 26, 1.º  
Reus.—Rdo. Dr. D. Ramón Minguell, Profesor del Instituto, Calle de S. Carlos y S. José, 44.  
Valls.—Rdo. Arcipreste informará.  
Villanueva y Geltrú.—D. Jaime Pujol, Calle de S. Pedro, 53, Librería.  
Barcelona.—D. Miguel Casals, Calle del Pino, 5, Tipografía Católica.  
Idem.—D. Avelino Torrecilla, Princesa, 8, Librería Hermanos Vda. Plá.  
Idem.—D. José Bordas, Calle Cucurulla, 5, Estampería.  
Manresa.—D. Ignacio Alegre, Pbro. beneficiado de la Basílica.  
Granollers.—Dr. D. Juan Francisco Alesau, Abogado, Notario, Presidente del Centro Católico.  
Gerona.—D. José Franquet, calle Platería, 26, Librería.  
Santa Coloma de Farnés.—Dr. D. Manuel Aragó, Abogado.  
S. Feliu de Guixols.—D. José Perelló, Pbro. Rutlla, 13, 2.º  
La Sellera.—Dr. D. Calixto Noguer, farmacia.  
La Bisbal.—Dr. Llach, farmacia.  
Palamós.—D. Salvador Bonet Jordi.  
Figueras.—Casa Rectoral informarán.  
Perelada.—Dr. D. José Rodó, Casa Rectoral.  
Mataró.—Hnos. Castany, D. Tomás y D. José, Calle Sta. María, 7.  
Dirección general, Calle Pujol 12, y todos los Sres. de la Junta efectiva.

MATARÓ 10 OCTUBRE 1901,

NOTA.—Los delegados recibirán del Sr. Jefe de la propia Estación los billetes en número y clase, conforme habrán comunicado á esta Direc-

ción han sido despachadas las papeletas, entregando su valor al mismo Jefe al recibir del mismo los billetes.

Sobre las condiciones publicadas han de añadirse 10 céntimos por billete en las respectivas zonas, según avisa de nuevo la Compañía ferroviaria.

Desde el día 14 del actual quedarán cerradas las Delegaciones para el despacho de papeletas, ó antes si estas quedan despachadas. Del 15 al 20 los peregrinos harán el cambio de la papeleta contraseña, con el billete de las Compañías, en la misma Delegación que la habrán tomado. El billete tendrá que presentarse en la taquilla para fecharlo en la hora de la salida del tren especial.

No podrá cambiarse el billete de menor clase á mayor después de haberse presentado en la taquilla. Tampoco se responde de poder efectuarlo antes de fechado.

Despachadas las papeletas en número fijo para un solo tren de Francia, quedará cerrado por completo el despacho sin tener nadie derecho alguno á recibir billete. De aquí la necesidad de adelantarse á tomar papeleta, quien desee asegurar el poder ir á la Peregrinación de Cataluña á Lourdes.

**IMPORTANTE.** — Todos los gastos del Hotel, comprendidos tres días enteros en Lourdes y desayuno del cuarto, se pagarán en moneda española plata ó papel. Los precios, solo en cuatro Hoteles de primera orden, son 35, 31, 27 y 22 pesetas, según clase habitación y piso.

Hay habitaciones extraordinarias de familia con salón á precio superior.

Solo gozarán de dichas ventajas, concedidas por primera vez en Lourdes, los que vayan provistos de tarjeta correspondiente que proporcionará la Dirección.



## EL MENDIGO

Yo veo todos los días

A un niño que vá harapiento,

Con el rostro macilento,  
Las manos yertas y frías.

Un niño de azules ojos  
De penetrante mirada,  
Con una tez nacarada  
Bajo unos cabellos rojos.

Me sigue con tierno afán  
Siempre que me vé, y me grita;  
¡Por Dios! ¡Una limosnita  
Para un pedazo de pan!

Yo desoigo sus clamores  
Cuando aliviarle no puedo,  
Y pensativo me quedo  
Recordando sus dolores.

Vuelvo á pasar por allí  
Y allí mismo me le encuentro,  
Y cual si fuera su centro  
Me mira y se viene á mí;  
Y con el mismo ademán  
Y dulcísima ternura  
Dice el pobre, ¡señor cura,  
Para un pedazo de pan!

CONÓN V. RODRÍGUEZ, PRESBITERO.

Pozaldez (Valladolid) 1901.



## MISCELÁNEAS

### ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, cuya suscripción de este año se halla en descubierta, remitan á esta Administración el importe de las mismas en sellos de correos.

No contando este periódico para su sostén más que con el importe de sus suscripciones, la morosidad en el pago nos ocasiona trastornos que únicamente pueden vencerse con el auxilio y buena voluntad de nuestros favorecedores.

\* \* \*

Se halla enfermo nuestro buen amigo D. José Galán.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

\* \* \*

**Circular del Vicario general de Su Santidad.**—Por orden expresa del Padre Santo, el Cardenal Respighi, Vicario general de Su Santidad, ha dirigido una circular á todos los Arzobispos y Obispos de Italia recomendándoles que los sacerdotes que vayan á Roma para completar sus estudios teológicos ó canónicos, etc., tengan verdaderas aptitudes para ello y observen una conducta ejemplar, yendo además provistos de los recursos necesarios para evitar que tengan, como hacen algunos, que dedicarse á diversos empleos ajenos á su ida á la Ciudad Eterna y á la santidad del estado sacerdotal; á cuyo efecto, en adelante, todos los que vayan á Roma con el objeto indicado, deberán alojarse en algún Colegio eclesiástico ó Comunidad religiosa.

\*

**Fundación importante.**—Obra digna de mención y que merece conocerse, es la del Colegio Apostólico Leonino, que tiene por objeto la formación de Rectores y Directores de Seminario.

Es de tanta importancia esta obra, que el Papa ha querido confiar la Dirección del Colegio, no á un simple clérigo, sino á un Obispo. Mons. Fontana, coadyuvado por un Padre de la Compañía de Jesús. ¡Cuántas enseñanzas encierra esta fundación del Sumo Pontífice!



# SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

### Sábado.

*San Nicolás.*—A las ocho Misa de la Santísima Virgen con Renovación de las Sagradas Formas.

Todo el mes de Octubre continúa á las once el mes del Santísimo Rosario con Misa y manifiesto y terminará con la Salve cantada.

*Santa María.*—A las ocho y media Misa de la Virgen, con bendición del Santísimo Sacramento y Salve cantada. Por la tarde al toque de las Oraciones el ejercicio del mes del Santo Rosario.

### Domingo.

*San Nicolás.*—A las nueve Misa Conventual, por la tarde después del coro continúa el mes del Santísimo Rosario con manifiesto y sermón á cargo de D. Pascual Llópiz, finalizará con la Bendición y Procesión.

*Santa María.*—A las nueve Tercia y Misa Mayor. Por la tarde á las cuatro y media el mes del Rosario con manifiesto, estación mayor, meditación y sermón que predicará el Sr. Cura de la misma. Seguirá la bendición con el Santísimo, y á continuación será la procesión del Rosario cantado, por el interior de la Iglesia. Lunes y toda la semana, á las oraciones el Santo Rosario con Salve cantada.



# ACADEMIA DE MATEMATICAS

PREPARACION COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES

CALLE DE MAISONNAVE, 21. Alicante

(antes Alameda de San Francisco)

El día 15 de Septiembre dió principio el curso preparatorio para el ingreso en los Cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, etcétera.—Los veinte años de existencia que cuenta esta Academia es buena garantía para los padres de familia.

**HONORARIOS MODICOS**

## Semanario Católico

Revista religiosa, científica y literaria; se publica todos los sábados con censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AL MES.	. . . . .	0'50 Pesetas.
AL AÑO.	. . . . .	5'00 »

ALICANTE.—1901

Imprenta de Juan Bernabeu

Calle de los Angeles, núm., 14